

Historia contemporánea

VII

Prosiguió la conversación, reinando la mayor cordialidad en cuantas manifestaciones hacían los tres interlocutores, encaminadas á examinar las fuerzas con qué podía contar en la provincia el partido conservador, pudiendo advertirse, sin embargo, desde el primer momento, que el espíritu de transigencia de los señores Marqués de Vistabella y Torres, respecto á aproximación de los mas caracterizados individuos del partido conservador, como los Sres. Alvarez, Marin y Gonzalez, tendria que estrellarse ante la intransigente exclusión que estaban dispuestos á hacer de ellos los silvelistas de la capital.

Hubo de ponerse mas de manifiesto esa intransigencia, al ocuparse de los distritos; pues, al indicar el señor Marqués de Vistabella que, indudablemente, correspondía al Sr. Torres ser apoyado por el distrito de Valls, en las primeras elecciones que hiciera el partido de Unión Conservadora, por haberlo ya representado y luchado en él de oposición en las anteriores, que acababan de tener lugar, interrumpió el Sr. Batlle diciendo que él también había sido diputado por el mismo distrito...

—¿Quiere usted presentarse por él?—dijo el Sr. Torres.

—No sé—contestó el Sr. Batlle.

—A usted no tengo inconveniente en cederle mi derecho; pero no siendo usted el candidato, lo sostendré contra cualquiera otra aspiración.

—¿Porqué no ha de presentarse usted por la Circunscripción, por Tortosa ó por Roquetes?

No pudimos venir á un acuerdo respecto á este particular y acordamos resolverlo mas adelante.

Y dejando al Sr. Marqués, salieron del hotel de Inglaterra los Sres. Batlle y Torres, prosiguiendo la conversación que con Vistabella habían tenido, muy especialmente sobre la cuestión de gastos que podrian ocasionar la creación de un Casino y el sostenimiento del periódico y despidiéronse amigablemente, para volver de nuevo el día siguiente, á casa del Marqués.

No tuvo lugar ninguna otra reunión; pues los señores marqués de Vistabella y Torres volvieron á saber del Sr. Batlle, cuando alguien les advirtió que había salido precipitadamente para Madrid.

VIII

Como nada en concreto llegó á convenirse, siguieron así las cosas, tan desdichadamente como pueden haber advertido nuestros lectores, hasta que, para dolor de su familia y honda pena de sus amigos, la muerte arrebató á nuestra ciudad y al partido conservador al Sr. Batlle, cuando, joven aun, podía prestarles el concurso de sus facultades. Nosotros que sentimos aquella desgracia, como propia, no hemos de producir las manifestaciones de nuestro sentimiento; si lo hiciéramos, tal vez tendríamos ocasión de lamentar algo más que la muerte del amigo y no queremos hacerlo por grandes respetos á su memoria.

Trajo necesariamente aquella desgracia irreparable la necesidad, no por todos sentida, de investir á alguien con la jefatura del partido conservador de la provincia y á los silvelistas de la capital se ocurrió, prescindiendo de los nombres respetables del señor marqués de Vistabella, senador del Reino, y del señor marqués de Montoliu que lo había sido, otorgar aquella merced al señor Barón de Cuatro Torres; y tan pronto como creyeron los silvelistas haber encontrado ocasión propicia para hacer el nom-

bramiento, del que anticipadamente habían advertido á sus amigos, sin contar para nada con los representados por LA OPINIÓN, dirigieron á estos una comunicación concebida en los siguientes términos:

«Junta Provincial del Partido Conservador.—Tarragona.—Presidencia.—Por orden del señor Vice-presidente se convoca á V. á la reunión que esta Junta celebrará el próximo martes, día 24 de los corrientes, á las once de la mañana, en uno de los salones de la casa de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Carlos de Morenas, Barón de las Cuatro Torres, al objeto de proveer el cargo de Presidente, vacante por defunción de D. José Batlle y Vidal (q. e. p. d.).—Tarragona 22 de Enero de 1899.—Por orden del señor Vice-presidente.—El secretario, Francisco Ixart y Moragas.—Sr. D. Manuel Valls.»

Otra comunicación igual fué dirigida al Sr. Torres (D. P. A.) que se hallaba ausente, á su señor hermano D. Antonio, ex diputado á Córtes, á D. Anselmo Guasch, diputado provincial, y á los demás señores, cuyo nombre sentimos no recordar, que forman ó formaban parte del Comité provincial; pues, como ese Comité no se reúne ni cumple ninguno de los deberes impuestos á esa clase de organismos políticos, nadie sabe, al menos los vocales amigos de LA OPINIÓN, que subsista, apesar de que, con motivo de las últimas elecciones, debió haberse reunido y acordado.

En vista de aquella comunicación inesperada, el Sr. D. Manuel Valls contestó, firmándola nuestros amigos existentes, entonces, en la capital, la siguiente contestación:

«23 Enero 99.—Sr. D. Francisco Ixart.—Muy señor nuestro: la falta de tiempo para comunicarnos con personas que, como el señor Marqués de Vistabella, inspira nuestros actos políticos y hasta la imposibilidad, por ausencia de los Sres. Torres, Cabestany, Mirapeix y Ravallés de tratar, al menos con estos, qué persona podrá ocupar la vacante que en la Junta provincial del partido deja el malogrado y que ido correligionario don José Batlle, nos impide concurrir á la reunión que, para mañana, ha tenido á bien convocar el señor Vice-presidente, según nos participa V. en su comunicación de ayer.—Rogándole dé cuenta de esta manifestación, se reiteran de V. amigos y correligionarios, atentos s. s. s. q. s. m. b.—(Las firmas.)»

Nadie que en política esté versado dejará de conocer la incorrección de conducta de los silvelistas. Sin que se hubiese reunido antes el Comité para consignar siquiera en acta, como sucede en toda Corporación culta, el sentimiento por la muerte de su digno Presidente y, acordar, una vez cumplido aquel deber imprescindible, la forma de proceder á llenar la vacante; sin dar mas margen que el de dos días mal contados para preparar un acto que no dejaba de revestir cierta solemnidad y al que debía procurarse que asistiese la mayor representación posible del partido, circulóse aquella convocatoria, de cuya contestación, que sepamos, pues nadie nos lo ha dicho, no se dió cuenta en la reunión que, apesar de nuestras observaciones, se celebró, con la indicada premura.

Esto no obstante, LA OPINIÓN dió cuenta del nombramiento del señor Barón de las Cuatro Torres en los siguientes términos:

«Ayer se reunió la Junta provincial del partido conservador, bajo la presidencia del Sr. D. José Gassol, vice-presidente primero de la misma.

Después de tributar merecidos elogios á la memoria de nuestro inolvidable amigo D. José Batlle y Vidal, se procedió á la designación de Presidente eligiendo los concurrentes, por unanimidad, al Sr. D. Carlos de Morenas, Barón de las Cuatro Torres.»

En cambio, los silvelistas de esta ciudad encargados por sus compañeros de Comité para notificar el nombramiento del señor Barón á nuestros amigos y recabar de ellos la adhesión al nuevo Presidente, no tuvieron á bien cumplir el encargo.

Por modo indudable sabemos que al se-

ñor Russell se le confió para que viese al Sr. Torres (D. P. A.) Esta es la hora en qué todavía no le ha visto.

Bien podemos asegurar, y nuestros lectores asentirán á ello, que los silvelistas de esta ciudad mas caracterizados, se conducen con la misma cortesía con qué discuten en su periódico.

(Se continuará.)

EL DISCURSO DEL BARÓN

(CONTINUACIÓN)

«En cuanto á que en los países cultos no existe una legalidad que autorice las persecuciones religiosas, díganlo los católicos de los diferentes Estados europeos que se consideran al frente de la civilización; ellos podrán declarar si las persecuciones que sufren son legales ó arbitrarias; pero el hecho de la persecución ¿quien le negará?

Son, pues, imaginarias las dos razones alegadas por el Gobierno para dejar de restablecer en este país la unidad católica, supuesto que ni aquí se persigue á nadie por puros motivos de fé, ni la tolerancia legal establecida en los Códigos de las diferentes Naciones europeas impide á esas mismas Naciones las escenas que deploramos y que contempla atónita y acongojada la verdadera Europa culta.

Y prescindiendo de la inexistencia de estos argumentos, ¿es motivo bastante poderoso para introducir en España la tolerancia, el hecho de que esté establecida en otros países? Figúrense, señores Senadores, que la tendencia que distingue al siglo actual de preocuparse con desconsoladora preferencia de los intereses materiales y de desechar los morales, sigue acentuándose en Europa. Llegará un día, y acaso no esté muy lejano, en que las Naciones, que por la tan poderosa como ignorante muchedumbre se consideran al frente de la civilización, deslumbrarán por su riqueza, pero apestarán con su inmoralidad. Pregunto yo ahora: ¿debemos copiar esas leyes desprovistas de sentido moral, porque el vulgo no atiende sino á la exhuberancia de los bienes materiales que posea? ¿Daremos consideración las leyes como las modas, que basta que las veamos en los figurines para adoptarlas? ¿Es esta la idea filosófica de la ley? La ley es la ordenación de la razón; es un acto mas de razón que de voluntad; ¿y vamos á convertirla en arte de imitación? Para eso, señores Senadores, lo mas corto es que renunciemos á la razón ayudada de la fé, y nos resignemos á justificar la ridícula hipótesis de algunos materialistas extraviados, volviendo á nuestro supuesto estado primitivo de monos. No basta, no, el ejemplo de lo que se practique en otros países para importar una legislación al nuestro; puede no ser justa esa legislación, y puede, además de no ser justa, no convenirnos. Hay que atender á estas consideraciones, y prescindir del hecho, que poco importa, de su existencia en otras partes.

Aplicando ahora este principio general al caso que nos ocupa, ¿podremos afirmar que esa variable legislación extranjera de tolerancia debe admitirse en España? ¿Qué tienen que ver las nacionalidades que cuentan por millones los ciudadanos, pertenecientes á diferentes comuniones religiosas, con la nuestra, donde el número de adeptos es tan exíguo que apenas puede apreciarse? Tal vez se me dirá «que si bien en este país no hay protestantes, ni cismáticos, ni judíos, ni mahometanos en número sensible, hay sin embargo partidos políticos que han consignado en su credo el dogma de la libertad de cultos, y hasta algunos individuos que han llegado á declarar que entre la fé y la libertad optaban por la libertad». El Gobierno, se me añadirá, tropieza con la resistencia de esos partidos; y colocándose en

el terreno práctico, donde se agita la política, sin pretender destruir principios ni rechazar dogmas, se ve forzado á aceptar los hechos conforme los acepta la misma Iglesia. Poco á poco, la Iglesia tolera los hechos lastimosos cuando son ciertos é irremediables; pero no aquellos cuya reproducción y efectos pueden evitarse convenientemente.

El que examinare con calma, sin preocupación y en general la índole de nuestros partidos y descubriera sus veleidades en materia de doctrinas, su artificiosa composición y su escasa influencia cuando dejan de ser Poder, no tendrá ciertamente el valor de negarme que procediendo el Gobierno con celosa resolución, contaría dentro de este país, que todos confiesan ser eminentemente católico, con medios poderosísimos de resistencia contra esas opiniones y erradas que han sido origen de tantos males y catástrofes. Yo no pediría al Gobierno otra cosa sino que en esta cuestión gravísima empleara una parte del celo, de la actividad y de la energía que cada uno de sus miembros despliega para conseguir lo que cree conveniente y justo en otros ramos de la Administración pública; con esto me daría por satisfecho.

Creedme, señores Senadores; aquí no tiene razón de ser semejante legislación de tolerancia.

Y no se me objete que debemos de admitirla á nombre de la libertad de conciencia, porque ahora estábamos discutiendo si basta para aplicar dicha tolerancia la razón alegada por el Gobierno de que está vigente en las demás naciones que se trean al frente de la civilización. Sin embargo, observará de pasada que una cosa es la libertad de conciencia y otra la libertad de cultos. La libertad de conciencia, considerada en sí misma como un derecho natural, no existe, porque los hombres no tienen el derecho de profesar la religión que quieran, sino la verdadera; pero considerada esa libertad bajo el punto de vista de las relaciones entre el Poder civil y los ciudadanos, existe; y precisamente existe desde que nació el cristianismo; que sancionó el derecho que tienen los hombres de que las creencias religiosas no se les impongan por la fuerza y si solo por la persuasión.

La libertad de cultos reconoce otro origen; fué engendrada por la reforma del siglo XVI, que se rebeló contra toda idea de autoridad en materia de religión, y más tarde fué amamantada por el espíritu ateo de los principios de 1789.»

(Se continuará.)

Información política

Coincidiendo con las ideas expuestas en el artículo que, con el título de «Elecciones municipales», publicamos hace algunos días, las representaciones de diferentes partidos políticos monárquicos han acordado la siguiente

CANDIDATURA ADMINISTRATIVA

Primer distrito

D. Miguel Malé y Clos.

INDUSTRIAL Y PROPIETARIO

Segundo distrito

D. José M.^a Juval Malet.

INDUSTRIAL Y PROPIETARIO

D. Francisco Nel-lo Catalá.

INDUSTRIAL Y PROPIETARIO

Tercer distrito

D. Federico Vidal Ferrer.

PROPIETARIO

Cuarto distrito

D. Francisco J. Barba Tuset.

ABOGADO Y PROPIETARIO

Quinto distrito

D. Manuel T. Cuchi Vidiella.

FARMACÉUTICO Y PROPIETARIO

D. Rafael Cañellas Tomás.

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

Sexto distrito

D. José Porta Vidal.

MÉDICO Y PROPIETARIO

Recomendamos á todos nuestros amigos y correligionarios que voten y apoyen con su valioso concurso, en las próximas elecciones municipales, la anterior candidatura, en la seguridad de que merecerá las simpatías generales de esta ciudad.

LA OPINIÓN, fiel á los propósitos que han determinado la presentación de los candidatos arriba mencionados, no apoyará cualquiera otra candidatura que se presente.

**

Los silvelistas del barrio**pintados por sí mismos.**

No somos nosotros, no es LA OPINIÓN, no es su inspirador los que han combatido al Barón de Cuatro Torres en las últimas elecciones, derrotándolo ignominiosamente; no son solo nuestros amigos los que han destituido moral y materialmente al Presidente inverosímil del comité provincial de Unión Conservadora; son ellos, los propios silvelistas, su órgano de Móstoles en la prensa los que acaban de despojarle de su púrpura irrisoria y de su cetro de caña; son los mismos amigos del señor Barón los que le invalidan para ostentar aquella presidencia, poniéndole el infamante INRI, cuando menos podíamos esperar.

La lanzada ha sido cruel; la hiel y vinagre que ayer le hizo beber el Longinos de la prensa de esta capital, apodado *La Provincia*, es de lo mas amargo, de lo mas horrible que ha podido servirse á un hombre político en el calvario á que sus escribas y fariseos le han conducido.

Véanlo nuestros lectores y juzguen. A nosotros, ya que otra cosa no nos es posible, ya que no podemos librar al Barón de la muerte ignominiosa contra él fulminada por sus amigos, no nos queda mas recurso que... lavarnos las manos; renunciar á hacer un juicio crítico del que con tanta razón como oportunidad, llamamos, el otro día, nuevo «marqués de Villena».

Nosotros combatimos lealmente por intransigente y ultramontana la candidatura del señor Barón de Cuatro Torres; *La Provincia* y sus amigos nos dicen que, pese á quien pese, el señor Barón es el jefe del partido conservador de la provincia, el presidente del Comité provincial. Lean nuestros amigos y correligionarios algunos párrafos del artículo que ayer publicó *La Provincia*, con el título de *Libertad y Reacción*, y digan, francamente, si puede darse mayor condenación de las doctrinas que sustenta el Barón de Cuatro Torres, á quien, mientras por ese artículo se le excluye del partido, en otro suelto, ¡oh, consecuencia y lógica admirables! se empeña en seguir llamándole jefe.

Dice así *La Provincia* de ayer:

«Hablemos claro, ya que es el país á quien principalmente nos dirigimos antes que á determinadas personalidades.

El ilustre exministro de Estado, con los restos del antiguo canovismo que le siguen, no ha ingresado ya de lleno en las filas ministeriales, no ciertamente por antagonismos con el ministro de la Guerra, sino por la significación ultra-reaccionaria que éste ostenta dentro del Gabinete, significación de todo extremo opuesta al sentido liberal y progresivo del partido conservador y que puede ser en su día elemento grandemente nocivo á la marcha de altos vuelos, y expansiva en sus naturales desarrollos que deben imprimirse á la dirección de los negocios públicos.

Recuérdense bien las circunstancias y los detalles sobre que se fundó la conciliación Silvea Polavieja antes de constituir Gobierno, y se comprenderá cómo están plenamente justificados, no ya los recelos y los escrúpulos del duque de Tetuán, sino los de todos los conservadores que se resisten á renegar de las tradiciones de un partido que consiguió aliar el orden y el principio de autoridad con las ideas democráticas implantadas en la legislación del Estado por las fuerzas políticas acudilladas por el señor Sagasta.»

¡Eso sí que puede y debe llamarse cinismo!

¡Apoyar ayer la candidatura del Barón de Cuatro Torres en unas elecciones eminentemente políticas, y exponerla hoy á la vergüenza pública, condenando sus doctrinas

en el mismo periódico por él y por su hijo subvencionado...!

Pero aun hay mas; no basta desnudar al Barón de las ropas con qué provisionalmente le hablan ocultado á los ojos del espíritu democrático de la provincia: había necesidad de arrancarle la piel y su periódico *La Provincia* lo ha hecho.

Vean la forma que para ello ha empleado el silvelismo de esta capital:

«La fuerza moral y positiva del partido liberal conservador, está precisamente en que antes que en aficiones reaccionarias se esmeró en demostrar sus tendencias progresivas y de tolerancia. Así consiguió restar elementos á la Revolución y aumentar las huestes de la Monarquía; y así logró igualmente con su espíritu de templanza, nunca olvidado en las esferas del Gobierno, en los últimos veinticinco años, democratizar á otros grupos que antes eran intransigentes en materia político religiosa.»

¿Lo ha oído el Barón de Cuatro Torres? *La Provincia* condena la intransigencia en materia político-religiosa. Ahora comprendemos el empeño que tenía nuestro colega en que publicásemos el discurso del Barón de Cuatro Torres. Necesitaba para destituirle, para volverle á la redoma, un motivo poderoso, que hiriese al sentimiento público y... ya lo tiene. El hombre que ha pronunciado el discurso que venimos publicando es incompatible con el partido conservador que «ha democratizado á otros grupos que antes eran intransigentes en materia político religiosa.»

La Provincia lo ha dicho; no somos nosotros los que tal agravio inferimos al señor Barón; nosotros nos contentamos con derrotarle, a nombre de la libertad á la que rendimos apasionado culto; *La Provincia* ha hecho mas, mucho mas; véanlo nuestros lectores en el último párrafo que de aquel colega transcribimos:

«La lucha es de ideas y de principios políticos, no de personas contra personas; entre los que profesan la libertad por convencimientos de su razón y por su amor al Trono fundado en ella, y los que procuran resucitar las antiguallas de la intransigencia en la doctrina y en los procedimientos.»

(Juicio crítico) completo del discurso del Barón.

¿Hace falta ningún otro comentario, para juzgar á *La Provincia* y al grupo silvelista de esta capital, propietario y director de aquel periódico?

¿Puede alguien leer, sin avergonzarse por la persona interesada, que en el mismo número del periódico en que afirman aquellos señores la verdadera presidencia del Comité provincial de Unión Conservadora, para el señor Barón de Cuatro Torres, le demuestran de una manera tan palmaria que su jefatura no puede ser de este partido?

Antes que hacer lo que han hecho *La Provincia* y sus amigos los silvelistas, dejaríamos de publicar el periódico y romperíamos nuestra pluma.

¡Perdónalos Barón, que no saben lo qué hacen!

**

Esa gente sería que no sabe pasar veinti cuatro horas sin decir una mentira que tire de espaldas, ayer nos atribuye que hemos querido apropiarnos la invención de la telegrafía sin hilos, porqué, en broma, publicamos telegramas por ese sistema.

Y aficionado como es el colega, por falta de inventiva, á copiarlos, nos habla de clavos ardiendo y repite nuestro «chiffa, chiffa...»

Siquiera hubiese añadido á esta palabra la primera nota musical y nos hubiese revelado su nombre. ¡Pobre *Provincia*! Ni siquiera llega á villorrio.

En secreto: mañana es capaz de decirnos que nuestra OPINIÓN no llega á rumor.

**

Advertimos al colega que, en su número de ayer, al decirnos todo lo que hemos sido, somos y podemos ser, según su exaltada imaginación le sugiere, se le olvidó de llamarnos *cuneristas*.

Es una verdadera lástima, porqué venimos coleccionando rasgos de ingenio del colega y nos hacen falta unos cuantos ejemplares.

Anteayer mismo, *verbi gratia*, catalogamos una imagen retórica que deja muy atrás á cuantas se han escrito desde Homero á Virgilio ó Virgilio, que, para el caso, es igual.

Oiganla ustedes; tose *La Provincia* y dice: «La historia política de su inspirador, el nuestro, que no tiene nada de envidiable,

que ha sido condenada por toda la opinión, y cuyos hechos están en la mente de todos. —(ahora viene lo bueno)—cual desventajada nave que está á punto de naufragar, intenta agarrarse á cualquiera, para ver si llega á puerto.»

Pero ¿dónde tendría intención de agarrarse esa desventajada nave? De fijo en algún guardacantón ó al autor del silogismo que ayer nos dedica: «Es así que á las contestaciones etc... luego...»

Presbítero puro.

**

Lo que mas nos ha conmovido es el temor ó el enojo que ha causado á los tripulantes de aquella nave, á los silvelistas del barrio, nuestro intento de arrebatarnos la bandera que tantos años hace levantaron.

Pero, realmente ¿han levantado una bandera? Puede que sí. La bandera de rebelión.

Pero no ha llegado la hora de decirselo.

Lo que hace falta es tranquilizarles. No tengan cuidado por la bandera; tal ha quedado, después del tiempo transcurrido, te niéndola en la funda, que ya parece un trapo.

**

Por falta de espacio, no podemos insertar hoy una correspondencia de Cherta que en el próximo número daremos cabida en nuestras columnas. Todo se andará.

**

Telegrafía sin hilos

Cambrils.—No quiere arreglarse lo que es fácil de arreglar; no habrá mas medio que armarse de paciencia y barajar.

Como estábamos estamos y todo sea por Dios; por un alcalde clamamos y ahora tenemos dos.

S. Te.

Madrid, ocho.—El alegato ya se anotó en el registro; este dato no es mal dato; pero nos falta el ministro.

Respecto al Gobernador, tendremos que decir; vamos de mal en peor y me decido á salir.

Roselli.

SUETOS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo de fondo, el discurso del Sr. Barón de Cuatro Torres y el suelto de información política titulado «Los silvelistas del barrio, pintados por sí mismos.»

Ha fallecido en Tortosa, víctima del dolor que le causó la muerte de su hijo, el anciano padre del Sr. Viñes, vilmente asesinado en la aciaga noche del 16 de Abril último. (D. E. P.)

Ayer fueron socorridos por la «Cruz Roja» siete repatriados de Filipinas.

En el vapor «Cifuentes» que se hallaba fondeado el domingo último en este puerto, viajaba una familia civil repatriada de Filipinas, de Barcelona á Málaga. Fué enterada la «Cruz Roja» de esta ciudad que viajaba sin recursos para atender á su manutención, é inmediatamente fué socorrida con 15 pesetas.

El pasaje de Barcelona á Málaga fué costeado por la «Cruz Roja» de Barcelona.

Desde hace algunos días se vé bastante desanimado nuestro puerto á causa de ser muy escaso el número de buques que fondean en el mismo.

En el tren de Lérida llegó anoche á esta ciudad la compañía dramática que debutará hoy en nuestro teatro Principal.

Por exceso de original dejamos de insertar la reseña de la sesión que celebró ayer la Diputación provincial.

El gremio de labradores llamado de los treinta, establecido en la iglesia de San Lorenzo, obsequiará el lunes próximo á su patrón San Isidro con solemnes cultos, que en su día publicaremos, pudiendo anticipar á nuestros abonados que se ha encargado del panegírico del Santo el elocuente magistrado de esta Metropolitana Dr. D. Antonio Baicells.

Por el vapor gánguil «Francoll» será hoy remolcada la draga fuera del puerto, hasta unos cien metros del morro de Levante, con objeto de empezar el dragado en el indicado sitio.

Se ha autorizado al segundo teniente de la escala de reserva de la Guardia civil don Luis Degorgue Nebreda para que fije su residencia en esta capital, quedando afecto á dicha Comandancia (para el percibo de sus haberes.

Con la mayor solemnidad se bautizó en la tarde de ayer, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la preciosa niña Teresa, hija del ayudante de campo del excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza, D. Ricardo Rodado, siendo padrino dicho señor General D. Francisco Gomez Solano y su distinguida señora, y recibiendo el agua bautismal de manos del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis. La numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto, fué obsequiada con un *lunch* en los salones del Gobierno militar, amenizando el acto una de las músicas de regimiento que guarnecen esta plaza. Que sea enhorabuena.

Según leemos en nuestro colega *El Eco del Contribuyente*, se ha dejado sin efecto la Real orden de 13 de Diciembre de 1898, por la cual se equiparaba, para el pago de sus cuotas de contribución, las tabernas de las «fueras y bodegones, con las de interior de la Corte.

Semejante disposición no ha sido é instancias de los gremios de dicho ramo en Madrid, con la cual las pequeñas industrias que se dedican á la expendición de vinos tributarán con las cuotas insignificantes que antes satisfacían, y para que resulte la equidad posible, se tendrá en cuenta lo que debe entenderse por casco, radio y extrarradio, en ca la población.

El sábado por la tarde, hallándose jugando en Vendrell, el niño Salvador Arbós, de doce años de edad, con otro compañero suyo, en su casa, al querer improvisar un trapeo con unas cuerdas colgadas del techo de la habitación en que se hallaban, tuvo la mala suerte de quedar ahogado.

La familia no se enteró del suceso hasta que entró en la pieza para llamarle con objeto de que se fuera á la escuela.

La primavera transcurre este año sin los días espléndidos, rebosantes de luz, que lo son propios en este país. Los horizontes se presentan cubiertos, el cielo continúa día tras día repleto de nubes y las variaciones atmosféricas se quedan como si en vez de la estación de las flores nos halláramos en período otoñal.

A pesar de que las presiones son bajas y del estado nuboso del horizonte, el tiempo no se decide á una lluvia franca y de isiva de que tanto se resienten los sembrados de esta comarca.

Mañana termina el Ateneo su brillantísima temporada teatral, por lo que tenemos la seguridad se verá tan importante centro invadido por extraordinaria y selecta concurrencia.

La velada organizada á dicho efecto, tiene verdadero atractivo, se pondrán en escena las preciosas y divertidas comedias «Las carolinas» y «Cura de moro» y la celebrada zarzuela «Meterse en honduras», ejecutando el aplaudido quinteto de dicho centro las mas escogidas piezas de su repertorio.

De reunirse suficiente número de señores concejales, hoy celebrará sesión nuestra Corporación municipal.

Bastante concurrido de forasteros vióse ayer nuestro mercado, en el que se realizaron bastantes transacciones.

La Ultima Moda publica en el número 592 (7 de Mayo) numerosos modelos de alta novedad, y con las respectivas ediciones un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de labores y un patrón cortado.—1.ª ó 2.ª Edición 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Se halla enfermo de algún cuidado el comandante general de somatenes D. Pelayo Fontseré, cuyo alivio deseamos.

Durante los meses de Agosto á Diciembre de 1897, han fallecido en Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Jaime Bemelle Catalat, Juan Armengol Borrás, Juan Mordales Gallopio, Buenaventura Gras Font, José García Pallarés, Manuel García Font, Marcos Domingo Expósito y Pedro Cloufent Tomás.

Con el fin de activar los preparativos para el Congreso Vitícola que ha de verificarse en Reus en los días 21 y 22 del actual, visitaron anteayer aquella ciudad los señores D. Juan Huguer y D. Rafael Fuster, quienes regresaron el mismo día á San Sadurn de Noya.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Administración de Hacienda referente á los impuestos sobre el arbitrio de pesas y medidas y 20 por 100 de Pro pios.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Masdeuerverge, Vandellós, Cunit, Llorens y Tivenys.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribucion por el Agente ejecutivo de Borjas del Campo.

—Próvidencias judiciales.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad, CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, citorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace publico testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franquero.

Notas festivas

En una Exposición de pinturas:
—Francamente, amigo Eduardo, ¿le parece á usted que mi marido tiene talento?
—Sí, señora, un talento inmenso, puesto que ha tenido el de gustarle á usted.

Varios amigos hablan de experiencias de adivinación. Uno de ellos dice:

—¿A que no saben ustedes cuál sería el colmo de la adivinación para un quiromántico?
—No acertamos.

—Pues adivinar el porvenir de España por las líneas férreas.

CHISTES ILUSTRADOS



Reconocían á un mozo para la quinta de un pueblo,

y era el tal por su fortuna ó su desdicha, mal hecho.
—¿Nació así?—preguntó el que le estaba midiendo; y le contestó el jibado:
—No, señor, no; más pequeño.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Antonio arz. de Florencia.
SANTOS DE MAÑANA.—Ela Ascención del Señor, Stos. Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evelio mrs. y San Gualtero ab.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en las Dominicas de la Presentación: Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en S. Miguel.

MES DE MARIA

Prosigue en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar de Nuestra Señora del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde, á las seis y media, excepto los días festivos que empezará á las seis y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Luchana, don Plácido Ródenas.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Pedro Cartañá Toldrá.

Fallecidos.—José María de la Soledad Darmós, Beneficencia; Jaime Miguel Juan Juncosa, id.; Modesto Pons y Casanova, Mar, 18; Carmen Melendres Robert, Apodaca, 27.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 10, 6'25 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	29'70 d.
Id. á la vista.	30'10 "
Paris á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	19'40 "
Efectos públicos	
por 100 interior contado	00'00 00'00
" " fin mes	63'40 63'425
" " fin próximo	00'00 00'00
" exterior contado	00'00 00'00
" " fin mes	00'00 00'00
" " fin próximo	00'00 00'00
" Amortizable contado	72'00 72'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'50 94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	86'00 86'15
" " " " " " " " " " " "	1890. 57'00 57'15
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	45'80 45'85
Medina-Zam. y O. á V.	12'40 12'50
Norte de España	51'20 51'30

BOLSA DE MADRID

Madrid 10, 4'35 t.	
4 por ciento interior	63'20
4 por 100 idem fin mes	63'22
4 por 100 exterior	71'05
4 por 100 amortizable	72'00
Aduanas	94'45
Cubas (Emisión de 1886)	65'90
Cubas (Emisión de 1890)	56'90
Filipinas	00'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	274'75
Cambios de Paris	19'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	60'80

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con efectos.
De Port Vendres en 3 ds. pol. gol. francesa La Paix, de 79 ts., c. L. Parés, con bocoyes vacíos, consiguado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Port Vendres gol. Joven Pepita, c. Nadal, con vino.
Para Barcelona l. Teresa, c. García, en lastre.
Para Barcelona berg. gol. Isabelita, c. Perez con tránsito.
Para Génova y esc. v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.
Al ocazo, viento SO. bonancible, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores: «Sagunto», para Génova y esc. y «Santa Ana», para Cette, no quedando fondeado al anochechar vapor alguno.

Hoy son esperados los vapores españoles «Pinzon» y «Colón»; holandés, «Ariad»; inglés, «Georgian», y algún otro.

TELEGRAMAS

Madrid, 9, 10'50 m.
Se ha recibido un telegrama de Tamarite en el que se dice que los malhechores entraron en Sariñena y pretendieron robar un comercio, pero los dueños y dependientes del mismo lograron impedirle.

Al huir los bandoleros por la carretera, cometieron varias fechorías, matando á un arriero y asesinando á un vigilante nocturno de la vía férrea, robándole tres pesetas que tenía.

Trátase de una cuadrilla de salteadores. Los guardias civiles les persiguen de cerca y se cree que pronto serán capturados.

Madrid, 9, 11'40 m.
Nueva York, 9.—Persisten las noticias optimistas acerca de la terminación de la guerra de Filipinas, y se cree que pronto regresará á los Estados Unidos el almirante Dewey.

Madrid, 9, 2'5 t.
Según nuestros informes, la reunión de las mayorías se verificará el día 1.º de Junio próximo.

Madrid, 9, 3'15 t.
El Gobierno niega que ha pensado por ahora conceder el Toisón de oro vacante á un exministro liberal, como se ha dicho en algún periódico.

Madrid, 9, 3'50 t.
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular aclaratoria en vista de las consultas dirigidas por los capitanes generales de la segunda y tercera región, referentes á la interpretación que en determinados casos debe darse á los Reales decretos de indulto fecha 20 y 22 de Enero último.

Madrid, 9, 5 t.
A las cuatro y cuarto se han reuni-

do los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

El general Polavieja lleva expedientes de poca importancia y un telegrama del general Ríos, en el cual habla de asuntos del servicio, no conteniendo, el resto del despacho, noticia alguna de interés.

El Sr. Dato lleva el proyecto de decreto sobre limitación de dietas á los diputados provinciales.

También lleva el señor ministro de la Gobernación al estudio del Consejo el asunto relativo á los contadores provinciales.

La huelga de los operarios de la fábrica del gas no tiene la importancia que se le dió desde un principio.

Trabajan la mitad de los operarios y no ha sido necesario echar mano de los ingenieros militares, que estaban preparados desde esta mañana.

El Sr. Durán y Bas someterá á la aprobación del Consejo varios expedientes de escaso interés.

Interrogado por nosotros el señor ministro de Gracia y Justicia acerca de si se había resuelto algo referente á la situación de los escribanos, procedentes de Ultramar, nos contestó que aún no había nada sobre el particular.

El señor marqués de Pozo Rubio dijo que se trataría del presupuesto de Marina y en el cual el Sr. Gómez Imaz introdujo, antes de emprender su viaje, tres millones de reducción.

Los demás ministros llevan expedientes de escaso interés.

Madrid, 9, 5'40 t.
Telegrafian de Londres que Agüinardo ha hecho comparecer ante el Consejo de guerra el general insurrecto Mascardo, que se negó á apoyar las fuerzas insurrectas que iban á atacar la isla San Fernando.

Dicho telegrama añade que los insurrectos han llegado hasta las avanzadas de los norteamericanos en San Fernando, destruyendo parte de la vía férrea y huyendo antes de ser hostilizados por los yanquis.

Otro despacho de Washington, dirigido por el general Otis, dice que muchos de los rebeldes que ocupaban la parte Norte de Manila empiezan á regresar á sus ogares, después del combate con los norteamericanos que los dispersaron, sin hacer aquéllos gran resistencia.

TEATRO PRINCIPAL

Seis funciones por la gran compañía cómico-dramática Cobeña-Thuillier.
Función para hoy:
La comedia «La de San Quintín» y la pieza «La criatura».

Imprenta de LA OPINION

VENTA

de una casa en Espluga de Francoli, dotada de agua de pié, lavaderos, jardín y otras muchas comodidades. Para informes dirigirse al Notario de esta ciudad D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, principal.

DINERO A PRÉSTAMO

COMPRA-VENTA DE FINCAS
El Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tiene varios encargos de una y otra naturaleza.

VENTA

Por retirarse su dueño del negocio se vende la acreditada tienda de quincallería y juguete, conocida por AL 13 sita en la calle de la Unión.
Para informes en la misma tienda.

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las **VÍAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Bóticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLIDA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platin, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor **BEARN**

el día 27 de " el

Colsignatarios en Barcelona, RIOL Y COMPAÑIA, plaza de Paacio.—BARCELONA.

VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREÓ del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

SÍFILIS

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Páez de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concorso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito prático. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recordando ventajosamente sus similitudes.—Frasco: 14 rs.

NO FIARSH DE IMITACIONES FALSAS



IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

LA OPINION

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 175 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA